



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital San Juan de Lurigancho

ANEXO N° I

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

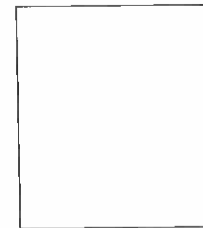
SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONCURSO DE PROVISIÓN INTERNO N°001-2024-HSJL.

Yo.....con
DNI N°.....estado civil.....domiciliado
en..... distrito
de.....Provincia deDepartamento de
.....Región.....con el debido respeto me
presento y expongo:

Que, deseando participar en el Concurso de Provisión Interno N° 001-2024-HSJL, para la plaza vacante de.....Nivel , solicito que se me admita como postulante, dejando constancia que tengo conocimiento de las Bases del Concurso a las cuales me someto para intervenir en este Proceso.

Para tal efecto, declaro bajo juramento que cumplo con los requisitos y que los documentos que se presentan al concurso proporcionan información verás:

San Juan de Lurigancho,.....de.....de 2024



Firma

Huella Digital

Apellidos y Nombres:.....

DNI N°.....



ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA

El que suscribe....., identificado con DNI N°:....., con domicilio real en....., personal nombrado en el cargo de Nivel, del Hospital San Juan de Lurigancho;

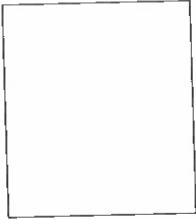
DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Que he revisado y tomado conocimiento de las Bases de Concurso para el ascenso al nivel inmediato superior.
2. No estar incurso en caso de Nepotismo.
3. No tener relación de parentesco, vínculo matrimonial o unión de hecho con funcionario y/o trabajador del Hospital San Juan de Lurigancho (*).
4. No me encuentro incurso dentro de los impedimentos previstos en la Ley N° 27588 "Ley de Prohibiciones e incompatibilidades de Funcionarios y Servidor Público.

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada.

San Juan de Lurigancho,.....de.....del 2024

Firma del Declarante



Huella Digital

Apellidos y Nombres:.....

DNI N°:.....

(*). En caso de tener relación de parentesco, vínculo matrimonial o unión de hecho con algún funcionario y/o trabajador del Hospital San Juan de Lurigancho, mencionar apellidos y nombres, grado de parentesco y posición que ocupa.
.....
.....
.....



ANEXO N°03

EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM DOCUMENTADO (TÉCNICOS)

NOMBRE Y APELLIDOS :

CARGO :

SEDE :

FECHA :

PUNTAJE TOTAL

[Empty box for total score]

ASPECTOS	PUNTOS
<p>1.- TÍTULO, CERTIFICADO O DIPLOMA</p> <p>Para la calificación del Título, Certificado y/o Diploma debidamente acreditado, se considerarán un máximo de 60 puntos en la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Por título oficial: 50 puntos b) Por certificado o diploma: 10 puntos <p>3.- LOS MÉRITOS</p> <p>Se calificará hasta un máximo de 10 puntos, de acuerdo a la siguiente distribución:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Dos (2) puntos por cada documento mérito, un máximo de 10 puntos. b) Dos (2) puntos por cada año de trabajo en periferia. <p>4.- POR CAPACITACIÓN</p> <p>La calificación se computará con un máximo de 30 puntos en la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Cursos menores de 3 meses: 8 puntos. a) Cursos mayores de 3 meses y menos de 6 meses: 10 puntos. b) Cursos mayores de 6 meses y menos de 9 meses: 15 puntos. c) Cursos mayores de 9 meses o más meses: 20 puntos. d) Acumulación de 40 horas en cursillos: 1 punto, máximo 8 puntos. 	

Miembro

Presidente

Secretario



ANEXO N° 04

EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM DOCUMENTADO

(PROFESIONAL)

NOMBRE Y APELLIDOS :

CARGO :

SEDE :

FECHA :

PUNTAJE TOTAL

ASPECTOS	PUNTOS
<p>1.- TÍTULO, Y/O GRADO ACADEMICO</p> <p>Se calificará un máximo de 60 puntos no acumulables:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Título profesional universitario (50 puntos). 1.2 Por Maestría o diploma del Curso Regular de Salud Pública (55 puntos). 1.3 Por Doctorado (60 puntos). <p>2.- POR CAPACITACIÓN</p> <p>La calificación se computará con un máximo de 20 puntos en la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Cursos menores de 3 meses: 4 puntos. b) Cursos mayores de 3 meses y menos de 6 meses: 8 puntos. c) Cursos mayores de 6 meses y menos de 9 meses: 12 puntos. d) Cursos mayores de 9 meses a más meses: 16 puntos. e) Acumulación de 40 horas en cursillos: 1 punto, máximo 5 puntos. <p>3.- LOS MÉRITOS</p> <p>Los meritos (reconocimiento y felicitaciones) tendrán una calificación de 10 puntos, acumulables de acuerdo a la siguiente distribución:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Por cada documento merito, un punto hasta un máximo de 5 puntos. b) Por cada año de trabajo en periferia 2 puntos <p>4.- DOCENCIA</p> <p>Su calificación se computará sobre un máximo de 5 puntos acumulables con la siguiente distribución.</p> <p>Profesor Principal: 3 puntos por año de servicios.</p> <p>Profesor Asociado: 2 puntos por años de servicio.</p> <p>Profesor Auxiliar o Jefe de Practicas: 1 punto por años de servicios</p>	